



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6 y 8 fracciones II, IV, V, VII, XII y XVI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna; así como lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, estando presentes el Lic. Jaime Becerril Martínez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria y en términos del oficio Ref. 221C0101A-1789/2023 de catorce de diciembre del año en curso, como suplente de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General; en términos del oficio Ref. 231C0101000500L-1564/2023 de dieciocho de diciembre del año en curso, la Lcda. Martha Angélica Serna Rodríguez, Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, en suplencia del Mtro. Jesús Varas Peñalosa, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal; Ing. Maricela Velasco Domínguez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas; M.V.Z. Jesús Leoncio Frieventh Mondragón, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano, en su carácter de Tercer Vocal; C. Demetrio Hernández Milpa, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, en su carácter de Cuarto Vocal; L.A.E. Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control; I.D.S. David Alvarado Lara, Encargado del despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información y Responsable de Área; y la Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente propuesta de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Se informa al Comité que, el Lic. Jaime Becerril Martínez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, fue designado como Enlace de Mejora Regulatoria al interior de este Organismo.
2. Se informa al Comité que, la Ing. Maricela Velasco Domínguez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, a partir de la fecha funge como Segundo Vocal del Comité Interno, razón por la cual, se procede a la toma de protesta.
3. Lista de asistentes y declaratoria del quórum y sesión.
4. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.
5. Aprobación del Cuarto Reporte de Avance de la propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas: **“Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP´s de carácter Estatal”**.
6. Aprobación del Informe Anual 2023.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

7. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna para el año 2024.

Primera Sesión Ordinaria	Segunda Sesión Ordinaria	Tercera Sesión Ordinaria	Cuarta Sesión Ordinaria
Tercera semana de marzo	Tercera semana de junio	Tercera semana de septiembre	Tercera semana de diciembre

8. Asuntos Generales.

8.1. Manual de Operación de la Normateca Interna de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

9. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se informa al Comité que, el Lic. Jaime Becerril Martínez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, fue designado como Enlace de Mejora Regulatoria al interior de este Organismo.

El Lic. Jaime Becerril Martínez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General, da la bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, enseguida menciona que antes de dar inicio a la sesión informa a los integrantes del Comité que ha sido designado como Enlace de Mejora Regulatoria al interior de la Comisión, mediante oficio Ref. 221C0101A/1577/2023 de seis de noviembre del año en curso, firmado por la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General.

2. Se informa al Comité que, la Ing. Maricela Velasco Domínguez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, a partir de la fecha funge como Segundo Vocal del Comité Interno, razón por la cual, se procede a la toma de protesta.

A continuación, el Lic. Jaime Becerril Martínez, informa a los integrantes que debido al cambio de la Titular de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, a partir de la fecha la Ing. Maricela Velasco Domínguez, funge como Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

de esta Comisión, razón por la cual en suplencia de la Directora General, procede a tomar protesta a la Ing. Maricela Velasco Domínguez; como sigue:

¿Ing. Maricela Velasco Domínguez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, protesta cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en su Reglamento, lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria y conducirse bajo los principios de legalidad e imparcialidad y establecer un proceso permanente de calidad que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en los planes y programas que acuerde el Comité?, indicando que de estar de acuerdo levantará la mano, enseguida la Ing. Maricela Velasco Domínguez, indica colocando la mano enfrente y manifiesta “protesto”.

3. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum y sesión.

Acto seguido, el Lic. Jaime Becerril Martínez, procede a dar lectura a la lista de asistentes y declara conformado el Quórum legal, por lo que se da por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023; lo anterior, con fundamento en el artículo 7 fracciones I, II y IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

4. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

Bajo ese tenor, y en términos del artículo 8 fracción II de los Lineamientos antes citados, el Lic. Jaime Becerril Martínez, continúa con la lectura del Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en caso de proceder, la aprobación del Orden del Día, por lo que enseguida, los integrantes del Comité emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 04-SO/001-23:

Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del día, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido, el Lic. Jaime Becerril Martínez, continúa con el desahogo de los siguientes puntos que integran el Orden del Día.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

5. Aprobación del Cuarto Reporte de Avance de la propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas: “Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP´s de carácter Estatal”.

En el desahogo de este punto, el Lic. Jaime Becerril Martínez, menciona que de acuerdo al Cronograma Anual de Actividades Programadas, el Cuarto Reporte de Avance de la propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, denominada “Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP´s de carácter Estatal”, corresponde al 90 y 100 porciento acumulativos, razón por la cual, sede el uso de la palabra a la Ing. Maricela Velasco Domínguez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, quien hace mención que el noventa por ciento corresponde a la implementación de la mejora que se llevó a cabo a un caso en concreto, a su vez, dicho Proceso de Optimización mediante Circular Ref. 231C0101000300L-1013/2023 de trece de diciembre del año en curso, se dio a conocer a las unidades administrativas de este Organismo, a efecto de cubrir el cien por ciento correspondiente.

Acto seguido, el Lic. Jaime Becerril Martínez, refiere que de acuerdo a lo presentado por la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas y acorde al Cronograma de Actividades Programadas se cumple con el respectivo cien por ciento, dando por concluida la propuesta de mejora regulatoria; en virtud de lo cual, el Lic. Jaime Becerril Martínez, solicita a los integrantes manifiesten levantando la mano la aprobación del Cuarto Reporte de Avance, por lo que los integrantes del Comité emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 04-SO/002-23:

Por unanimidad de votos se aprueba reportar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Cuarto Reporte de Avance a la propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, correspondiente al 100%, por lo que el presente acuerdo queda concluido.

Enseguida, el Lic. Jaime Becerril Martínez, continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Aprobación del Informe Anual 2023.

En razón de lo anterior, el Lic. Jaime Becerril Martínez, hace del conocimiento que la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas da cumplimiento mediante el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria, aunado a ello, se hace una intervención por parte de la L.A.É. Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno en la CEPANAF, quien pregunta si no se requisita el campo denominado “Nombre del trámite y/o servicio (Acción normativa)” en el formato del



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Informe Anual del Avance Programático, toda vez que se encontraba vacío, por su parte, la Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, menciona que dicho campo no se requisita debido a que el Proceso de Optimización trabajado durante este año, se trata de una Acción de Mejora y no de una Acción Normativa.

Sin nada más que añadir respecto a este punto, los integrantes del Comité Interno emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 04-SO/003-23:

Por unanimidad de votos se aprueba y se da por concluido el Informe Anual 2023.

En este sentido, el Lic. Jaime Becerril Martínez, da continuidad con el siguiente punto del Orden del Día.

7. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna para el año 2024.

En uso de la palabra, el Lic. Jaime Becerril Martínez, hace del conocimiento las propuestas de sesión para el año 2024, que serán de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria	Segunda Sesión Ordinaria	Tercera Sesión Ordinaria	Cuarta Sesión Ordinaria
Tercera semana de marzo	Tercera semana de junio	Tercera semana de septiembre	Tercera semana de diciembre

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente Acuerdo:

CEPANAF CIMR 04-SO/004-23:

Por unanimidad de votos se aprueba el calendario de fechas de sesión para el año 2024, para los efectos a que haya lugar.

En este sentido, el Lic. Jaime Becerril Martínez, da continuidad con el siguiente punto del Orden del Día.

8. Asuntos Generales.

Siguiendo con el desarrollo de la misma, el Lic. Jaime Becerril Martínez, menciona que como asunto general y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 fracción IX, 7 fracción



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

X, 8 fracción IX y artículo 9 fracciones X y XIV, de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Comisión, y demás normatividad aplicable en materia de Mejora Regulatoria, la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, se encuentra trabajando en el proyecto del Manual de Operación de la Normateca Interna de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, por lo que en el momento en que se cuente con el proyecto concluido se convocarán a reuniones de trabajo, a efecto de robustecer dicho proyecto y seguir con el proceso respectivo para la emisión del Manual en comento.

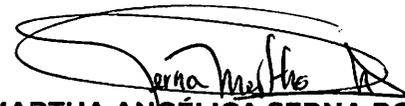
Acto seguido, el Lic. Jaime Becerril Martínez, pregunta a los integrantes del Comité si cuentan con otros asuntos generales a tratar, por lo que sin haber más asuntos procede al cierre de sesión.

8. Cierre de la Sesión.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y habiéndose desahogado el Orden del Día de la presente Sesión por el Comité Interno y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Lic. Jaime Becerril Martínez, en suplencia de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, Directora General y Presidenta del Comité Interno, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.



LIC. JAIME BECERRIL MARTÍNEZ
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género, Secretario Técnico y
Enlace del Comité Interno de Mejora
Regulatoria

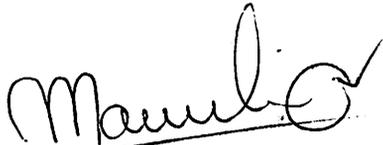


LCDA. MARTHA ANGÉLICA SERNA RODRÍGUEZ
Jefa del Departamento de Contabilidad y
Finanzas, en suplencia del Mtro. Jesús Varas
Peñaloza, Subdirector de Administración y
Finanzas y Primer Vocal



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**



ING. MARICELA VELASCO DOMÍNGUEZ
Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas y Segundo Vocal



M.V.Z. JESÚS LEONCIO FRIEVENTH MONDRAGÓN
Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano y Tercer Vocal



C. DEMETRIO HERNÁNDEZ MILPA
Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos y Cuarto Vocal



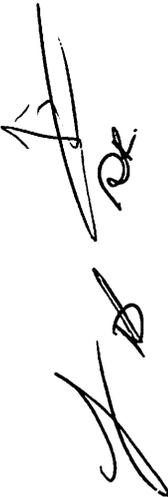
L.A.E. ANA CRISTINA ARAUJO ENRÍQUEZ
Titular del Órgano Interno de Control



I.D.S. DAVID ALVARADO LARA
Encargado del despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información y Responsable de Área



LCDA. ROSA ISELA AYALA ITURBE
Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



SIN TEXTO